



Henkel lanza de nuevos productos para la construcción y remodelación



Personas con discapacidad serán certificadas

El Tul oxigena al lago de Atitlán



Henkel lanza de nuevos productos para la construcción y remodelación



"Nuestra historia en Fester, a lo largo de 75 años, nos ha llevado a la vanguardia del desarrollo de productos innovadores en el sector de la construcción. Estamos comprometidos a impactar en sistemas constructivos más eficientes y materiales de mayor resistencia, permitiendo la reducción de costos y ofreciendo soluciones más allá de las expectativas, convirtiéndonos de esta manera en mucho más de lo que se imaginan", expresó Jennifer Montiel, especialista en Mercadeo para Adhesivos de la Construcción y Profesionales en Henkel Guatemala.

Henkel, a través de su negocio de adhesivos de consumo, para profesionales y la construcción, se complace en anunciar el lanzamiento de una nueva línea de productos diseñados para satisfacer las necesidades del sector ofreciendo soluciones y/o sistemas duraderos y de alta calidad, asegurando su desempeño a través de certificaciones que avalan nuestros procesos de producción, así como en el producto terminado.

La innovación y tecnología en las soluciones, es un distintivo de la compañía. Por ejemplo: la marca Fester se enorgullece de su compromiso con la sustentabilidad, minimizando su impacto ambiental a través de sus productos y estrategias. Asimismo, se distingue en el mercado por su constante innovación y la calidad de sus productos, por lo que éstos contribuirán significativamente al sector ofreciendo soluciones integrales que van más allá de las etapas iniciales de construcción, abarcando hasta el mantenimiento y la optimización de materiales.



Personas con discapacidad serán certificadas

Las personas con discapacidad en el país cuentan con la certeza jurídica de su condición, reconocida por el Estado de Guatemala, por medio del Decreto 6-2024, emitido por el Congreso de la República.

En la sede de la Gobernación Departamental de Antigua, Guatemala, se llevó a cabo la presentación de la Ley de Certificación Biopsicosocial de Personas con Discapacidad, con el objetivo de certificar a ese grupo etario y que tengan acceso a las políticas y programas que favorezcan su desarrollo integral. La implementación de la nueva ley permitirá planificar, coordinar y ejecutar políticas y programas de apoyo hacia ese conglomerado y sus familias y, con ello, dar cumplimiento a lo establecido en la Convención de las Personas con Discapacidad, de la cual la nación forma parte.

Silvia Oliva, directora de la Dirección de Normatividad de Programas de Atención a las Personas del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social afirmó que se creará el sistema nacional de certificación en el cual se obtendrán estadísticas e información idónea y oportuna que permitirá tomar mejores decisiones en beneficio de las y los guatemaltecos con discapacidad.

Añadió que se trabaja en un prototipo funcional de base para el registro, también se establece un proceso tecnológico y de emisión del Certificado Único de Discapacidad denominado-CUD- y se realizan las coordinaciones con el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para la anotación respectiva.

"El compromiso de la cartera de Salud será otorgar el Certificado Único de Discapacidad, para lo cual ya se cuenta con 11 hospitales de la red nacional para abordar ese tema y brindar atención a las personas con discapacidad que deseen certificarse de manera voluntaria y gratuita en el momento que salga la convocatoria oficial.

También se trabaja con 83 profesionales de la salud entre médicos, psicólogos y trabajadoras sociales que integrarán los equipos que garanticen que la evaluación sea biopsicosocial", finalizó Gloria Serrano, coordinadora del Programa de Discapacidad del MSPAS.



Hago un llamado a las personas y a los funcionarios públicos a que seamos empáticos con la gente con discapacidad, pues no comprendemos ese tema hasta no tener un caso cercano o que nos afecte directamente", expresó César Oswaldo Díaz Castillo, gobernador de la Ciudad Colonial.



MINEX, lanza campaña para dar a conocer acerca de la ley SB4

Con el objetivo de informar a los connacionales, así como de ofrecerles la asistencia y protección, sin importar su estatus migratorio, el Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, lanza campaña para dar a conocer acerca de la ley SB4, que aplica en el estado de Texas, Estados Unidos de América, que en estos días se encuentra en debate en las cortes estadounidenses.

La entrada en vigencia de esta ley antiinmigrante podría afectar la vida de miles de guatemaltecos en situación irregular en dicho estado. Ello porque criminaliza a las personas en movilidad y fomenta la discriminación, al permitir que policías registren a las personas solo por ser sospechosas, o por su apariencia, entre otros.

La Cancillería, por medio de los cuatro consulados ubicados en Houston, Dallas, McAllen y Del Río, Texas; publicará en las plataformas sociales diferentes materiales de comunicación. Esto servirá para explicar en qué consiste esta ley, de qué manera los consulados guatemaltecos pueden asistir a los connacionales, así como informarles sobre los derechos con los que cuentan todos los extranjeros en ese país, independientemente de su situación migratoria.

En Texas radican cerca de 140 mil guatemaltecos, razón por la cual el Gobierno del presidente Bernardo Arévalo, reafirma su total compromiso de ofrecer acompañamiento, asistencia y protección a los connacionales que allí se encuentran

El Tul oxigena al lago de Atitlán

Aunque el ecosistema del tul dentro del lago de Atitlán ha sido afectado por la acción humana, los fenómenos climáticos y la variación del nivel del agua, sigue siendo un aporte valioso para la oxigenación y conservación de dicha fuente de agua.

Así lo indica el estudio de la calidad del agua "Macro invertebrados como bioindicadores de la calidad del agua del ecosistema del tul, en el lago de Atitlán", que muestra que esta planta regula y reduce la temperatura del agua, ayuda a la reducción de cianobacterias y contiene concentraciones de oxígeno disuelto.

La investigación fue desarrollada por el MAGA por medio la Agencia Municipal de Extensión Rural (AMER), de Santa Catarina Palopó, con el apoyo de la Autoridad para el Manejo Sustentable del lago de Atitlán (Amsclae) y el Centro de Estudios Atitlán, de la Universidad del Valle de Guatemala.

El tul es una medida de mitigación al cambio climático y ayuda a la conservación de los diferentes ecosistemas del reservorio. Disminuye el impacto del nitrógeno y fósforo que ingresan al lago, pues lo utiliza para su propio crecimiento.

Se impulsa en las comunidades su siembra, pues también es un refugio de especies, se utiliza para fabricar artesanías y es una barrera natural contra la basura.

Estos estudios constituyen una base técnica y científica de la relación del ecosistema del tul y la calidad de agua, con los cuales se planifican y trazan estrategias de conservación para un desarrollo sostenible.

f X @ in d

www.igssgt.org



Contribuyente Voluntario

Realiza tus pagos en línea



Regístrate al
Portal del Afiliado
en www.igssgt.org



Escanea el QR
para ver el tutorial
de los pasos a seguir



¿Cómo elegir el casco perfecto?

La seguridad de los motociclistas es lo principal al momento de recorrer trayectos largos o cortos y esto inicia con la elección del casco perfecto. La Asociación de Importadores de Motocicletas -ASIM- busca constantemente ofrecer recomendaciones de seguridad para todos los usuarios de motocicleta en Guatemala, y así promover una conducción responsable y segura.

Conducir una motocicleta es una experiencia emocionante, además de ser una gran herramienta de trabajo y movilidad. Sin embargo, también conlleva un alto nivel de responsabilidad, por lo tanto, uno de los principales factores a considerar previo a emprender un viaje es el uso del casco junto al equipo de seguridad necesario comprendido por guantes, chaqueta con protección hecha con materiales resistentes a la abrasión, rodilleras y botas.

“En ASIM, nuestro objetivo principal es ser un aliado para los motociclistas guatemaltecos en el respaldo de su seguridad. Gracias a las motocicletas la fuerza económica del país se mueve diariamente, por lo que les recordamos la importancia de ser prudentes, precavidos y tolerantes al conducir un vehículo tan versátil como estos y de tomar cursos de conducción oportunamente como los que impartimos en ACMO” indica César Amézquita, gerente general de ASIM.

La función principal del casco es la protección, por lo que antes de adquirir uno es necesario tomar en cuenta el uso que se le dará, ya que hay diferentes tipos de casco según la clase de motocicleta, el clima o incluso la estación del año.

Un casco siempre debe ser adecuado a la talla del piloto o acompañante, ya que no debe ser tan holgado que permita el movimiento de la cabeza ni tan apretado que ejerza presión e incomodidad. Esto permite una mejor tolerancia en su uso, así como una mayor seguridad.

En el mercado se encuentran diferentes tipos de cascos, el casco integral o “cerrado” y el casco abatible o modular, mismos que son ideales para conducir en entornos urbanos, rurales y recreativos. El casco dual y el jet así como otras opciones como los cascos deportivos de trial y off-road. Es importante que todo casco cuente con visera y correas de ajuste por seguridad.



Es importante verificar que este cumpla con las regulaciones de seguridad establecidas a nivel mundial, tales como DOT, indicada por el departamento de transporte de Estados Unidos y la certificación ECE 22-06, que significa Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas por sus siglas en inglés. Estas brindan el respaldo de seguridad necesario para garantizar que el motociclista está protegido al usar correctamente su casco. Además, garantizan el uso de materiales de alta resistencia en su elaboración.



Di WAV y Casa de Kello presentan el himno indie rock: "Marionetas" con el apoyo de Cerveza Gallo



Di WAV y Casa de Kello, dos nombres destacados de la escena musical indie de Guatemala, se han unido para lanzar su muy esperado sencillo colaborativo, "Marionetas". Fusionando sus distintos estilos y energías creativas, los artistas ofrecen un cautivador himno indie marcado por su ritmo maravilloso, guitarras dinámicas, sintetizadores encantadores y voces melódicas, todo ello complementado por un impresionante video animado inspirado en el anime japonés.

"Marionetas" representa una notable convergencia de talento e innovación, mostrando la capacidad de Di WAV y Casa de Kello para traspasar los límites artísticos sin dejar de ser fieles a sus raíces. La canción teje una narrativa convincente, invitando a los oyentes a un viaje sonoro lleno de profundidad, emoción e introspección, mientras que el video que la acompaña añade una dimensión inmersiva a la experiencia.

"Estamos emocionados de compartir 'Marionetas' con el mundo", dijo Di WAV. "Esta canción representa una convergencia de nuestras influencias musicales y visiones creativas. Abrazando la individualidad y liberándose de las limitaciones de la sociedad".

"Marionetas" está preparada para causar sensación en el panorama de la música indie, ofreciendo una perspectiva fresca y un sonido vibrante que cautiva a audiencias de todos los ámbitos de la vida. Con su ritmo contagioso y letras que invitan a la reflexión, el sencillo promete dejar una impresión duradera en los oyentes de todo el mundo.

"Cerveza Gallo es una marca 100% guatemalteca y, por ello, ha colocado al centro de todo lo que hace el promover y apoyar al talento nacional, esta premisa es parte de nuestro ADN. Confiamos en que Marionetas será un éxito y contribuirá a colocar el nombre de nuestro país en alto", comentó Ricardo Pontaza, Gerente de Marca Cerveza Gallo.

El visualizer de "Marionetas" agrega una capa adicional de profundidad a la canción, transportando a los espectadores a un mundo visualmente impresionante que complementa la energía y emoción de la música. La intrincada animación y los colores vibrantes sirven como el telón de fondo visual perfecto para la letra evocadora y el ritmo contagioso de la canción.

La canción ya está disponible en las principales plataformas de streaming. Para escuchar la canción y conocer más sobre Di WAV y Casa de Kello, los fanáticos pueden ingresar a sus sitios web oficiales y seguirlos en las redes sociales.